

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente

- *Dr. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.*

Miembros

- *Dr. Jesús Conde Antequera. Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada. Vicesecretario General de la Universidad de Granada.*
- *Dr. Ignacio Jiménez Soto. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.*
- *Dr. Leonardo J. Sánchez Mesa. Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada. Vicedecano de Docencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*
- *Dra. Leonor Mercedes Moral Soriano. Prof.^a. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada y Vicedecana de Internacionalización de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*
- *Dr. Francisco Javier Durán Ruiz. Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.*
- *Dr. Masao Javier López Sako. Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.*
- *Dr. Francisco Miguel Bombillar Sáenz. Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.*
- *Dr. José Cuesta Revilla. Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Jaén.*
- *Dra. María Luisa Roca Fernández-Castanys. Prof.^a. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.*
- *Dr. Asensio Navarro Ortega. Prof. Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.*
- *Dña. Belén Burgos Garrido, Investigadora predoctoral FPI de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.*

ORGANIZAN

Proyecto de investigación DER2017-87789-R: “Los servicios urbanos del agua en España y Europa: retorno a la gestión directa o colaboración público-privada, pero con un efectivo gobierno y control público del servicio”. Financiado por: FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación.

Proyecto de investigación REF. P20_00205: “El control público del ciclo urbano del agua en Andalucía: una necesidad ante el cambio climático, la inseguridad hídrica y la crisis sanitaria”. Financiado por FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Proyecto de investigación B SEJ 444 UGR1 “El ciclo urbano del agua en situaciones de sequía y escasez: medidas preventivas y reactivas” (URBANDROUGHT). Financiado por: FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento.

Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

Grupo de investigación SEJ-459: Medio ambiente, ordenación del territorio y energía (MOE).

COLABORA

Facultad de Derecho

Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS)

DIRECTORES

Dr. Estanislao Arana García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada
Dr. Jesús Conde Antequera, Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. Vicesecretario General de la Universidad de Granada.

COORDINADORES

Dr. Asensio Navarro Ortega, Prof. Ayudante Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada
Dña. Belén Burgos Garrido, Investigadora predoctoral FPI de Derecho Administrativo. Universidad de Granada

INSCRIPCIONES

Para formalizar la inscripción debe enviar un correo con el asunto “Jornadas Internacionales Agua y Energía” a belenburgos@ugr.es indicando nombre, apellidos y DNI, antes del 9 de mayo de 2022.

JORNADAS INTERNACIONALES Problemas Jurídicos y Técnicos del Binomio Agua y Energía

16 Y 17 MAYO 2022

Sala de Vistas de la Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD DE GRANADA



JORNADAS INTERNACIONALES

Problemas Jurídicos y Técnicos del Binomio Agua y Energía

LUNES 16 MAYO

9:45 Inauguración.

Dra. María Asunción Torres López. Catedrática de Derecho Administrativo. Secretaria General de la Universidad de Granada.

EL BINOMIO AGUA Y ENERGÍA EN EL CICLO URBANO DEL AGUA

10:00 a 11:00 El nexa agua-energía en el ámbito de los servicios urbanos.

Ponente: *D. Fernando Morcillo Bernaldo de Quirós.* Presidente de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS).
Presentador y Moderador: *Dr. Estanislao Arana García.* Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

11:00 a 12:00 Servicio hídrico y protección del ambiente: nuevas ideas y perspectivas, los servicios ecosistémicos.

Ponente: *Dr. Fabrizio Fracchia.* Professore Ordinario di Diritto Amministrativo Università Luigi Bocconi (Milán, Italia)
Presentadora y Moderadora: *Dra. María Luisa Roca Fernández-Castanys.* Profª. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

12:00 a 12:30 Pausa -Café

12:30 a 13:30 El aprovechamiento energético en el ciclo integral del agua urbana.

Ponente: *Dr. Andrés Molina Giménez.* Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Alicante.
Presentador y Moderador: *Dr. Jesús Conde Antequera.* Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. Vicesecretario General de la Universidad de Granada.

13:30 a 17:00 Pausa Almuerzo

17:00 a 18:00 La reforma del canon hidroeléctrico por utilización de las aguas continentales.

Ponente: *Dra. Isabel Caro-Patón Carmona.* Profª. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Valladolid (excedente). Abogada en ejercicio.
Presentador y Moderador: *Dr. Asensio Navarro Ortega.* Prof. Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

18:00 a 19:00 El régimen jurídico de la gestión de los residuos procedentes de la depuración de las aguas residuales.

Ponente: *Dr. Ángel María Ruiz de Apodaca Espinosa.* Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Navarra.
Presentadora y Moderadora: *Dña. Belén Burgos Garrido.* Investigadora predoctoral FPI de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

19:00 a 20:00 Los servicios urbanos del agua y la vinculación con el Covid-19.

Ponente: *Dr. Maur Díaz Jover.* Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Barcelona.
Presentador y Moderador: *Dr. Masao Javier López Sako.* Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

MARTES 17 MAYO

EL BINOMIO AGUA Y ENERGÍA: PROBLEMAS TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

10:00 a 11:00 Problemática de la reversión de las centrales hidroeléctricas.

Ponente: *Dña. Mª Dolores Pascual Vallés.* Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
Presentador y Moderador: *Dr. Estanislao Arana García.* Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

11:00 a 12:00 La devolución de los bienes de dominio público, en especial, en las centrales hidroeléctricas.

Ponente: *D. Esteban Arimany Lamoglia.* Abogado del Estado en Almería.
Presentador y Moderador: *Dr. Jesús Conde Antequera.* Prof.

Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. Vicesecretario General de la Universidad de Granada.

12:00 a 12:30 Pausa -Café

12:30 a 13:30 La finalización de las concesiones hidroeléctricas.

Ponente: *Dr. José Antonio Blanco Moa.* Profesor asociado del Departamento de Derecho Público de la Universidad de A Coruña y abogado en ejercicio.
Presentador y Moderador: *Dr. José Cuesta Revilla.* Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

13:30 a 17:00 Pausa Almuerzo

17:00 a 18:00 Urbanization and cross-border water trade.

Ponente: *Dr. Piotr Szewdo.* Associate Professor en la Universidad Jagellónica de Cracovia (Polonia)
Presentadora y Moderadora: *Dra. Leonor Mercedes Moral Soriano.* Profa. Titular de Derecho Administrativo y Vicedecana de Internacionalización de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

18:00 a 19:00 El funcionamiento técnico de una central hidroeléctrica.

Ponente: *Dr. David Castro Valdivia.* Ingeniero de Caminos. Director General de Qanat Ingeniería S.L.
Presentadora y Moderadora: *Dña. Belén Burgos Garrido.* Investigadora predoctoral FPI de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

19:00 a 20:00 El régimen jurídico de las centrales hidroeléctricas en Italia y Francia.

Ponente: *Dr. Luis Miguel García Lozano.* Prof. Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.
Presentador y Moderador: *Dr. Asensio Navarro Ortega.* Prof. Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

20:00 a 20:30 Clausura

Dr. Estanislao Arana García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.